

Fecha: 15-04-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: **Comité de Ministros rechaza reclamaciones contra Maratú y viabiliza el mayor proyecto inmobiliario del país**

Pág.: 6
Cm2: 406,8
VPE: \$ 3.604.385

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Comité de Ministros rechaza reclamaciones contra Maratú y viabiliza el mayor proyecto inmobiliario del país

■ La instancia ratificó la RCA de la iniciativa emplazada en Puchuncaví, que por sí sola destraba inversiones por sobre US\$ 2.000 millones.

La segunda sesión del Comité de Ministros bajo el gobierno de José Antonio Kast viabilizó el mayor proyecto inmobiliario de la historia del país: Maratú, en Puchuncaví.

La instancia -realizada el 13 de abril, a menos de 15 días que la reunión anterior- ratificó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) otorgada por la Comisión de Evaluación Ambiental de Valparaíso en octubre de 2024 y rechazó las reclamaciones contra el proyecto.

Maratú es una iniciativa de primera vivienda (70%) de largo plazo y ligada a la familia Lería Luksic. "Considera construir en un horizonte de 45 años un máximo de 14.180 viviendas (con un 50% de áreas verdes), a razón de 300 unidades habitacionales por año, para dar continuidad al núcleo urbano de la comuna", destacó la firma. De las viviendas, al menos 2.000

serán subsidiables, construidas por proyectos Serviu.

El proyecto contempla, además, un área de conservación de 125 hectáreas -casi el doble de la superficie del Parque O'Higgins-, donde se han implementado medidas de protección y manejo ecológico, con un programa de manejo que incluye el monitoreo del bosque de bellotos, la gestión del polígono de conservación y la consolidación del Parque Maratú, un espacio abierto a la comunidad, junto con el acceso a la playa.

"El pronunciamiento del Comité de Ministros es una muy buena noticia para la región. No solo confirma la solidez técnica del proyecto, sino que da la certeza necesaria para continuar avanzando en su desarrollo", señaló Claudia Lería, directora del proyecto Maratú.

En el encuentro también se re-

La ministra Toledo destacó que "desde el Ministerio de Medio Ambiente estamos apoyando al Servicio de Evaluación Ambiental en su plan de agilización de los procesos de recursos de reclamación".

chazaron las reclamaciones contra la Línea 7 de Metro.

En el Comité de Ministros participaron los titulares de Medio Ambiente, Francisca Toledo; Salud, May Chomali; Economía y Minería, Daniel Mas; Agricultura, Jaime Campos y Energía, Ximena Rincón.



La ministra Toledo destacó que desde Medio Ambiente "estamos apoyando al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en su plan de agilización de los procesos de recursos de reclamación. Esto tiene como objetivo cumplir con la instrucción presidencial de agilizar la revisión de las reclamaciones presentadas a proyectos de inversión, pero también busca cimentar una nueva estrategia de trabajo".

Larga tramitación

Según Maratú, "la resolución conocida se produce tras un proceso de evaluación ambiental extenso y riguroso, cuya historia se remonta a 2017".

Esta es la segunda RCA obtenida por el proyecto: la primera fue emitida en 2019 de manera unánime, pero en 2021 el Comité de Ministros decidió retrotraer su evaluación en

Comité de Ministros está integrado por los titulares de Agricultura, Energía, Medio Ambiente, quien lo preside; Economía y Minería además de Salud. El director del SEA oficia como órgano técnico.

cuatro puntos de los 19 analizados.

A partir de ello, entre 2022 y 2024 la iniciativa se abocó a responder los requerimientos del Comité de Ministros a través de las autoridades regionales e incorporó al estudio Foster + Partners junto a la oficina BL Arquitectos para el diseño y master plan final del proyecto.

Ahora, con esta aprobación, "Maratú iniciará de inmediato las gestiones operativas necesarias para avanzar en su desarrollo, comenzando y priorizando las viviendas subsidiables que se coordinarán con el Serviu y con los comités de vivienda de la comuna, los que representan a más de 500 familias", explicó la compañía.